



Madrid, 16 de marzo de 2007

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana, 19

28046 MADRID

Ref.: CARTERA MOBILIARIA, SICAV, S.A. (3081) – COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Muy señores nuestros:

Les adjuntamos Orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de referencia, que tendrá lugar en Santander el día 13 de abril de 2007, a las 12:00 horas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Pedro de la Esperanza Rodríguez'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Pedro de la Esperanza Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración de
CARTERA MOBILIARIA, SICAV, S.A.

CARTERA MOBILIARIA, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Santander, en el salón de actos de la Cámara de Comercio y Navegación de Cantabria, Plaza Porticada, a las doce horas, el día 13 de abril de 2007, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente Orden del día:

Orden del Día:

- 1°. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración y Reglamento específico de funcionamiento de la Junta General. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 2°. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
- 3°. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 4°. Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 5°. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 6°. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Santander, a 2 de marzo de 2007

El Secretario del Consejo de Administración
don Pedro de la Esperanza Rodríguez

